



Montevideo, 11 de febrero de 2015.

R.de D.N°018/2015

Acta 889

Expte.056/14

VISTO: las resultancias de la Licitación Abreviada N°2/14, cuyo objeto es la “Contratación de una empresa prestadora de servicios de mantenimiento integral de los Sistemas de Seguridad y Monitoreo con enlace radial para los Locales de la Administración Nacional de Correos”.

RESULTANDO: que habiéndose cumplido las etapas respectivas, la Comisión Asesora de Adjudicaciones labra acta N° 09/2015 de fecha 5 de febrero de 2015, considerando las ofertas presentadas y el orden de prelación según puntaje resultante de los factores de comparación entre ellas;

CONSIDERANDO: lo informado por la oficina técnica y por la Comisión Asesora de Adjudicaciones que presenta recomendación de adjudicación;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por el Art. 5° de la Carta Orgánica aprobada por el Art.747 de la Ley 16736 del 05.01.996, en la redacción dada por el artículo N° 39 de la Ley 19.009 del 22/11/2012;

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS

RESUELVE:

1) Adjudicar el objeto de la Licitación Abreviada N° 2/2014 a la **empresa G4S (Secure Solutions Uruguay S.A.)**, según el siguiente detalle:



Concepto	Importe mensual en \$ Impuestos incluido
a. 1) Mant. de alarma /sistema integral	\$ 20.923.-
a. 2) Conexión vía radio con Policía	\$ 91.829.-
a. 3) Monitoreo preventivo	
a. 4) Reporte mensual de eventos	
b. Mantenimiento de CCTV	\$ 43.774.-
Total mensual \$156.526.- imp. incluidos	

2) No adjudicar la respuesta con móvil (ítem a.5), para ser considerada posteriormente en el plan integral de seguridad de la ANC.

3) Transcribese a las Gerencias de Área de Recursos, Infraestructura Edilicia y División Recursos Materiales y Suministros.

4) Pase a la Cra. Delegada del Tribunal de Cuentas para su intervención y posterior pase a la División Recursos Materiales y Suministros a sus efectos.

SRA. MARÍA SOLANGE MOREIRA DIAZ
PRESIDENTA

DRA. GIANNELLA VIÑOLY CERVIÑO
SECRETARIA GENERAL